

ACTA DE DIRECTORIO N° 213: En la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a 1 día del mes de septiembre de 2021, siendo las 11:00 horas, se reúnen los Directores Titulares de la Fábrica Argentina de Aviones “Brig. San Martín” S.A. (FAdeA), el Sr. Vicepresidente Ing. FRANCO JONATAN GIUGGIOLONI y el Director Titular Dr. HORACIO GUSTAVO VIQUEIRA. Participan de la reunión a través del sistema de videoconferencia el Director Titular Brig. CESAR DANIEL CUNIETTI y los Sres. Miembros de la Comisión Fiscalizadora, Dra. DAMIANA PONFERRADA, Cra. SOFIA BARONI y Cr. ALEJANDRO ROISENTUL WUILLIAMS. También se encuentra presente de manera remota el Sr. Auditor interno Lic. ALBERTO ZICARI y, de manera presencial, la Dra. CECILIA SAMUELE, Jefa de la División de Asuntos Legales. Luego de constatar la existencia de quorum para sesionar, el Sr. Vicepresidente señala que tal como es de conocimiento de todos los presentes, en cumplimiento de la Resolución 25/2020 de la Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba, la presente reunión está siendo grabada, debiéndose guardar la grabación de la misma en la sede social por el término previsto en dicha norma. Continuando en el uso de la palabra, el Ing. Giuggioloni informa el orden del día para esta reunión, manifestando que se tratarán los temas en reemplazo del Comité de Auditoría, en virtud de la imposibilidad de la constitución de dicho Comité por no darse los requisitos previstos en la Resolución 37/2006 de SIGEN.

A continuación, se aprueba el Orden del Día y se pone a consideración el primer punto:

- 1- Resumen de debilidades de Control Interno pendientes de resolver.**
- 2- Principales Debilidades de Control Interno mitigadas durante 2021.**